

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Martes 11 de Abril de 1916.

Número de hoy: 2.928



UN RUEGO

La Administración de este periódico, lo hace á todos aquellos señores suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, agradeciéndoles que los realicen desde luego.

Y así no dejarán de seguir recibiendo el "Noticiero de Soria".

## De Soria.

### Geología y minas.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior.)

El tramo cenomanense, único representante del sistema cretáceo en la provincia, ofrece numerosas fajas y manchas esparcidas por las diversas comarcas de la misma, ocupando en total una superficie de 1.696 kilómetros.

Donde mayor desarrollo alcanzan, tanto en superficie como en espesor, es á lo largo de la cadena que desde la sierra de San Marcos, en término de la capital, se extiende al O. hasta internarse en territorio burgalés.

Esta gran mancha cenomanense se halla circunscrita por una línea que partiendo del confín de Burgos, á Poniente de San Leonardo, sigue hasta cerca de Muriel de la Fuente.

Tuerce después hacia el N. bajo las escarpas de la Peña, pasando cerca de Muriel Viejo y Abejar, desde donde, cambiando su dirección al E., corre paralelamente á las sierras de Cabezas y Fuentes hasta la dehesa de Fuentetoba; vuelve luego hacia el S., penetrando en la cuenca del Golmayo, por cuya vertiente derecha llega hasta la granja del Tormo; rodea á continuación casi por completo el macizo de la sierra de San Marcos, para seguir hacia el O., al pie de la sierra de Hinojejo, por las Cuevas, Monasterio y Nódalo; describiendo después varias inflexiones cruza los términos de Calatañazor, Blacos y Avioncillo, que quedan fuera de este contorno, y se encamina por último hacia el N. O., tocando en Cubillos, Cantalucia, Uero y Fuencaliente, á buscar el lindero occidental de la provincia, á Poniente de La Hinojosa.

Dentro de esta área se hallan comprendidas, á más de las mencionadas, la sierra de Costalago y de Nafra; los picos de Navas, San Asenjo y San Cristóbal, y el páramo de Villaciervos; y así mismo están situados en ella los pueblos de Fuentetoba, Toledillo, Ocenilla, Abejar, Cabezas, La Mallona, La Cuenca, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Uero, Casarejos, Santa María de las Hoyas, Nafra y

otros varios, hasta el número de 20.

Una pequeña mancha de rocas eocenas y miocenas oculta á las capas cenomanenses de esta faja dentro de la vaguada del río Milanos, en los términos de La Mallona, La Cuenca y la Aldehuela de Calatañazor.

En la parte oriental de la provincia los materiales del mismo tramo forman la serie de alturas que desde cerca de Aldealpozo corre hacia el S. E. con los nombres de sierra de la Pica de Cardejón, del Costalago, de Miñana y de Deza, y además la meseta de Peñalcázar y la cumbre de la Bigornia, que enlazan con ellas.

A Levante de la capital aparecen también en dos manchones distintos, de los cuales el uno comprende el macizo de la sierra de Santa Ana y el otro el cerro del Tiñoso.

En la región meridional las rocas cenomanenses forman la cordillera de la sierra Pelada en toda la longitud comprendida desde el pico de Grado hasta el portillo de Valvedizo; una faja de muy variable anchura se extiende á lo largo de la vertiente al valle del Duero por los pueblos de Arenillas, Riva de Escalote, Rello y Marazobel; poco más al O., sobre la misma vertiente, los sedimentos de esta edad cubren un área de forma rectangular, en la que se hallan situados Briás, Abanco, Alaló, Galapagares, Modamio y Sauquillo de Paredes, y otros isleos de menos importancia se encuentran esparcidos por aquella parte de la provincia en los términos de Ligos, Montejo de Liceras, Torremocha, Las Hoces, Caracena, Madrúedano, Baraona, Alpanseque y Ventosa del Ducado.

En las comarcas centrales, dentro del valle del Duero, se ven así mismo varios islotes cretáceos que asoman entre los sedimentos terciarios y cuaternarios en Berlanga, Burgo de Osma, Hortezueta, Fresno, Gormaz, Andaluz, La Muela, Velamazán, Fuentepuerco, Velasco, etc., cuyas extensiones varían desde algunas hectáreas hasta 28 kilómetros.

Por último, á Levante de Iruecha, en el extremo S. E. de la provincia, aparecen las rocas cenomanenses formando la terminación de una gran faja que se extiende por la zona limítrofe de las de Zaragoza y las de Guadalajara, y viene á extinguirse por aquellos confines.

Los depósitos de la época terciaria ocupan principalmente toda la zona comprendida entre los contrafuertes más avanzados de las cordilleras del N. y los parámos de la región meridional, excepción hecha de los isleos cenomanenses que asoman en el valle del Duero y de los espacios que cubren las manchas diluviales en la vertiente derecha del mismo.

UN SORIANO VIEJO.

(Continuará.)

«La Piperazina Dr. Grau» remedio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacionales de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, ó sea en cuantas se ha presentado.

## Los Mataderos.

Hace días publicó la Gaceta una interesante Real orden-circular del ministerio de la Gobernación.

Respondía á una de las más delicadas incumbencias de aquel ministerio, á sus preocupaciones y cuidados por la salud de los ciudadanos, de sus mujeres y de sus hijos.

Versaba sobre la triquinosis, que tanto desarrollo ha adquirido en la especie humana.

Sobre ello ha dictado con anterioridad el ministerio de la Gobernación disposiciones muy categóricas, «siendo entre ellas la más importante el reglamento de Policía sanitaria de animales domésticos, fecha 3 de Julio de 1904».

Peró es el caso que, al cabo de once años largos, el ministerio de la Gobernación abriga una duda inquietante y cruel: ¿tendrán todos los Ayuntamientos cumplidas aquellas disposiciones?

De esa duda mortificante ha surgido la circular.

Por ésta se manda á los Gobernadores que exijan de los Alcaldes la manifestación de si en sus respectivas localidades existe Matadero, dotado de gabinete micrográfico; con elementos suficientes para diagnosticar la triquinosis; de si tienen nombrado profesor veterinario inspector de carnes, y de si el sacrificio de toda clase de reses para el consumo se verifica en aquel Matadero.

A los Ayuntamientos que no hayan cumplido todo eso, han de aplicarse los correctivos establecidos en la Real orden de 21 de Marzo de 1911.

Todo esto está muy bien; pero, sinceramente, ¿se puede pretender que todos los pueblos de España tengan un Matadero con gabinete micrográfico y un profesor veterinario inspector de carnes, y que en todos, por tanto, se pueda exigir que sólo en esos Mataderos se sacrifiquen reses para el consumo?

Hay en España 9.266 Municipios, y de ellos tienen de 1.000 habitantes para abajo 5.528.

¿Se puede pretender que esos Ayuntamientos, que son muchos más de la mitad de los de España, tengan todo eso, que seguramente no hay, ó no se hace, en la mayor parte de los que exceden de aquel millar de habitantes?

En tales condiciones de realidad, ¿que eficacia puede tener la circular de Gobernación?

En otros tiempos podríamos sospechar que eso fuera un caso fulminante de triquinosis electoral.

Para llevar adonde se quisiera á alcaldes y Ayuntamientos, no se necesitaría más que aplicar á rajatabla esas disposiciones, con las correcciones consiguientes.

No se trata de eso, seguramente.

Se trata sólo de hacer que hacemos y que nos preocupamos por lo que tanto lo merece; pero es evidente que en el actual estado de nuestra vida municipal no puede pretenderse tales cosas con buena práctica sanitaria.

## Ballenas y Cachalotes.

Una noticia sensacional, que á la mayoría de los españoles les tienen perfectamente sin cuidado, publican las Revistas científicas extranjeras: la de que las ballenas se acaban.

¿Qué desventura! Ese cetáceo, el más simpático, huye de la tenaz persecución de que es objeto; pero cada día los progresos introducidos en la pesca de estos grandes habitantes del mar se perfeccionan, y el bíblico casero de Jonás no puede resistir.

Parece que la decadencia de las ballenas, empezó ya á notarse en

1883, y hoy es muy raro encontrar estos animales.

Consecuencia natural de tal escasez, es que el aceite de ballena se falsifica y el legítimo sube... como el aceite, quiero decir, que encarece de precio.

Lo siento por las modistas, que lo utilizaban antes con preferencia para engrasar las máquinas de coser y por los enfermos, que lo tomaban como remedio heroico contra ciertas dolencias.

Afortunadamente, han desaparecido ya de la indumentaria femenina aquellos amplios miriñaques de ballenas, y las ballenas de los corsés.

Tampoco se ven aquellos célebres paraguas de familia, cuyas varillas se hacían con barbas de ballena.

A medida que pase el tiempo, los aficionados á coleccionar cosas raras podrán entusiasmarse adquiriendo un paraguas ó un artefacto femenino de esos.

¿Qué diferencia hay entre el Ecuador y el miriñaque?; solía preguntarse á los pisaverdes de mediados del siglo anterior.

Y ellos, dándose la de ingeniosos, contestaban:

Una muy esencial: la de que el Ecuador rodea la tierra, y el miriñaque... el cielo.

Acaso el miriñaque ha desaparecido, porque la ballena desaparece también.

Sin embargo, no falta quien deje de acordarse de la famosa ballena del Manzanares.

En un día de tormenta que aumentó considerablemente el caudal de ese menguado río, un tabernero que vivía cerca del puente de Segovia, gritaba desaforadamente desde el pretil, aguantando briosamente el aguacero:

¡Una ballena! ¡Una ballena!

A pesar del chubasco, pronto se reunió gran concurso de vagos y curiosos animosos de ver el cetáceo del Manzanares, pero por más que abrían los ojos no veían nada, como no fuese una media docena de toneles ó pipas vacías que danzaban descompasadamente en el río.

—¿Dónde está la ballena?, preguntó algo amoscado uno de los mirones.

—Mirela usted, gritó el tabernero. Aquella de la derecha.

—¿Cómo! ¡Aquella es una pipa!

—Si señor: pero no está vacía como las otras.

—No entiendo.

—¡Hombre de Dios! Es la única que va llena, y por eso digo que una va llena.

Y esa es... la ballena del Manzanares.

En tierra, no obstante la escasez apuntada; hay abundancia de cetáceos y de cachalotes.

Algunos se ven que tumban de espaldas, como suele decirse, por supuesto, muy elegantones, á la dernière, con su gabán de pieles en invierno y sus trajes de hilo crudo en verano, dando resoplidos de satisfacción y ocupando los primeros puestos en la vida pública.

Y esos... también van llenos de escamas.

Tampoco faltan congrios.

ABEL IMART.

## Pericón.

(TRADICIÓN SORIANA.)

A mi amigo Enrique Ramirez.

Año de 1902.

La verdad es que Pericón se ahogaba de coraje.

Aquella salida de su casa, era para él, como una sangría necesaria á un pleurítico.

Porque Pericón tenía verdadera plétora de odio á los franceses.

Aquellas conversaciones con el cura del lugar, bajo la campana inmensa de la cocina de su casa; aquellos relatos de tropelias y de crímenes, aquellas victorias heroicas obtenidas por un puñado de desarrapados sobre un ejército de veteranos, habían

sido buena semilla, pero vaya, que no había caído en tierra estéril.

Y si nó, allí estaba él capaz de matar á un buey de un puñetazo y mandar á resucitar á París á medio batallón de granaderos.

La verdad es que tenía en casa á su mujercita y dos chiquillos tan rubios y tan hermosos como los angelotes del retablo de la Iglesia; verdad era también que si él faltaba, faltarían los tajones de leña y andarían mal las cosechas, y conseguir el pan de aquellos infelices sería un problema.

Peró ¿quién demonios se acordaba de todo esto teniendo un mal caballo en la cuadra y un espadón colgado á la cabecera de la cama?

¿Quién pensaba en aquella mujercita fresca y colorada, ni en aquellos muchachos de guedejas rubias, si no quedaba tiempo más que para contar las fechorías de los gabachos?

Por eso Pericón había madrugado tanto aquel día, y callandito, callandito, mientras todos dormían en el pueblo, había ensillado el caballo, se había colgado á la cintura el espadón y con más ánimo que el Cid y más afán de aventuras que don Quijote, había cruzado al galope el antiquísimo puente y había emprendido el camino de Soria.

Después de todo, el hombre tenía formado un plan, y como el plan resultara, ya no habría más ciudades saqueadas, ni más campos assolados, ni más franceses, ni más guerra.

El, derecho á Soria y con su espadón y sus puños, y la ayuda de Dios y la justicia de su causa, á desafiarse á Napoleón.

¿Que no estaba en Soria?

Pues no había de faltar un general ó un coronel ó alguno que le trasladara el desafío.

Y luego que se presentara, que allí había un hombre para atreverse con él.

¿No era Napoleón la causa de aquellos trastornos?

Pues lo que Pericón decía: muerte del perro se acabó la rabia.

Cubiertos de sudor y polvo jinete y caballo; traspusieron la loma que ocultaba la ciudad á su vista; detuvo el animal en el alto para dar algún descanso á sus mal parados huesos y extendió el jinete su mirada, desde el cerro que ocupaba el castillo, fiel guardador de la ciudad, hasta la hondonada en la que sobresalía el tono oscuro del vetusto palacio de Castejón; allá á la izquierda el torreón y las almenas del palacio del conde de Gómara, y á su espalda la torre de la iglesia en la que, no infructuosamente se han buscado los restos del inmortal autor Don Gil de las Calzas Verdes.

No era el protagonista de esta verídica historia muy ducho en las letras ni muy versado en las artes, así es que el único efecto que hizo en su ánimo la vista de la Ciudad, fué el de acrecentar su odio al extranjero al pensar que castillo y palacios, casas y murallas, eran de su dominio y que sus habitantes oraban bajo la opresión nada suave de los soldados del invasor.

«Perros, herejes, pillos, ladrones!» decía el hombre apretando convulsivamente el puño del mohoso espadón.

«Permita Dios que acaben con vosotros, que se os lleven los demonios sin que quede un francés para contarlos!»

Ya podían hablar en aquel momento á Pericón de su mujer y de sus hijos, de las apacibles veladas del hogar, descansaba de las fatigas del día sentado en un banco de pino en su enregrecida cocina, calentándose al amor del montón de támara que servía de velón y de estufa; que ni mujer, ni hijos, ni dulces afecciones, ni hermosos recuerdos habían de desarmar su brazo ni de hacerle cejar en su empresa de odio eterno á los franceses.

Y así fué que espoleó su cuátrago, el que sacó fuerzas de flaqueza y tomó un trocillo de andadura, y



más y más animoso volvió á emprender el camino de la Ciudad.

Ya iba nuestro héroe á llegar al final de su jornada, ya llegaba á las puertas de la Ciudad, cuando salió por ellas vistoso escuadrón de coraceros imperiales.

Los reflejos de las corazas y los cascos cegaron al principio al buen Pericón, pero apenas rehecho de la impresión primera, dirigióse al encuentro de la gente francesa todo lo deprisa que permitían los enflaquecidos reinos de su corcel.

Sorprendióse la tropa á la vista de su extraño enemigo, que sin parar en ello mientes, adelantóse á exponer su plan erguida la cabeza, adelantado el robusto pecho y blandiendo en la diestra mano la vieja tizona.

Encaróse con el primer coracero que halló á mano y espetóle un discurso salpimentado de insultos á los gabachos y á su jefe, al que terminó retando á sin igual batalla, ni más ni menos que un Orlando ó un Amadís.

Tomáronlo á chacota los coraceros, hasta que irritado Pericón, comenzó á repartir á diestro y siniestro sendos golpes sobre los franceses que al fin hubieron de defenderse y apoderarse del héroe soriano.

Poco rato después los coraceros franceses penetraban en la Ciudad llevando á su cabeza á guisa de jefe del destacamento, y convenientemente asegurado sobre su rocín, al bravo Pericón, que con la mirada centelleante y la frente erguida más parecía un vencedor que un prisionero.

Al día siguiente, un cuerpo se ba lanceaba pendiente de la picota del campo de Santa Bárbara.

El pobre Pericón había pagado su heroicidad en la horea.

Poco tiempo después, una mujer joven y hermosa y dos chiquillos rubios y sonrosados como los angelotes del retablo de una iglesia, lloraban silenciosamente junto al hogar sin fuego de una casuca del pinar.

Era la familia del héroe.

† MARIANO GRANADOS Y CAMPOS

## En el Consejo de Fomento Provincial.

En su reunión de anteayer presidida por el Comisario regio don Mariano Vicén Cuartero, nuestro Consejo de Fomento de la provincia tomó los acuerdos siguientes:

Aprobó las cuentas últimas y entre ellas, una referente á la vacuna adquirida en Francia, contra el carbunco, para el ganado que lo ha padecido en el pueblo de Valdeavellano.

Vacuna que en toda España no ha sido posible adquirirla.

Se acordó publicar el Boletín mensual del Consejo.

Solicitar del Director de la Granja de Valladolid, mande personal para que prácticamente y con maquinaria adecuada, enseñe á nuestros labradores el cultivo de secano y la creación de prados artificiales, en armonía con las disposiciones dadas por la Dirección General de Agricultura.

También acordó hacer al Ministro la petición de sulfato de cobre por la cantidad de kilos que los diferentes pueblos de la provincia tenían solicitado.

Celebramos tan buenos y convenientes acuerdos llevados á cabo por el Consejo de Fomento soriano.

## Fiestas de San Juan en Soria.

Ya están hechos los nombramientos de Jurados de las Cuadrillas para las próximas Fiestas de San Juan ó de las Calderas, habiendo resultado elegidos los siguientes:

Para la Cuadrilla de *La Cruz y San Pedro*, don Juan Madurga.

Para la de *Santa Catalina y San Pedro*, don Mateo Valero.

Para la de *La Mayor*, don Rafael Borobio.

Para la de *El Rosel y San Blas*, don Mariano Javierre.

Para la de *Santiago y Las Casas*, don Bienvenido Calvo.

Para la de *San Miguel*, don Aureliano Martínez.

Para la de *San Juan*, don Nicanor Longares.

Para las de *San Clemente*, *San Martín* y *Santo Thomé*, don Simón Hernández.

Para la de *San Esteban*, don Gabriel Liso.

Para la de *El Salvador y Las Casas*, don Casimiro Cuevas.

Para la de *Santa Bárbara y Las Casas*, don Emilio Rubio.

Para la de *La Blanca*, don Pedro Borque.

—Salud á todos y buen acierto para cumplir con el cargo.

De aquí á los días de las futuras Fiestas, daremos información.

## Elección de Senadores

En el Boletín Oficial de ayer publicó el Gobernador civil la Circular siguiente:

«Dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia la Real orden circular que antecede, he creído de mi deber llamar la atención de los señores Alcaldes, individuos de los Ayuntamientos y demás personas que han de intervenir en la elección de los compromisarios, que para verificar la de Senadores han de concurrir necesariamente á esta capital el día veintinueve de los corrientes, á fin de que se entienda detenidamente del contenido de la mencionada Real orden circular, y tengan muy presente las sanas advertencias que en ella se hacen, al efectuar dicha elección de Compromisarios, procurando recaigan tales nombramientos en personas de reconocida honradez y moralidad.

Tanto de aquellos como de éstos, espero la mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes, y que en esta provincia no ha de darse un solo caso que haga suponer la existencia de tan odiosa corrupción.

Soria 8 de Abril de 1916.—El Gobernador.—FELIZ LUEJE VALDÉS.

## Obrita Soriana.

Hechos recibido un ejemplar dedicado por su autor don Anselmo Sanz Serrano, de la *Historia y descripción de la Cueva y Ermita de San Saturio*, trabajo premiado en el Certamen literario organizado por el Excmo. Ayuntamiento y celebrado en la Ciudad de Soria el día 6 de Octubre de 1915. Guiado por el afecto y el compañerismo periodístico, al señor Sanz Serrano, le ha movido su pluma á expresarse así en su dedicatoria:

*A don Pascual P. Rioja maestro de sorianos periodistas y defensor de las glorias de nuestra tierra, con gran cariño y afecto, Anselmo Sanz.*

Aparte vanidades propias, que ya no hemos de sentir pomposamente á nuestros años, y son ya más que muchos, los que de soriano periodismo llevamos en la vida del solar, agradecemos á tan sincero y leal compañero que sintiendo noblemente lo que expresa, nos favorezca aunque demasiado con sus manifestaciones, nacidas al calor de sentimentalismos del terruño.

A Sanz Serrano, al que no habíamos tratado apenas hasta que se inició la «Asociación de la Prensa de Soria», le juzgamos entonces como de los más decididos á hacer algo en tal sentido y por su actitud prudente, sobriedad de palabra y recto sentir, le conceptuamos periodista activo y perseverante, que inclinaba bien su ánimo hacia las cosas de Soria de las que ha venido escribiendo un día y otro, desde que en nuestro país habita.

Celebramos pues que obtuviese un primer premio en asunto tan sorianísimo, y al darle gracias por su dedicatoria, no hemos de desperdiciar la ocasión apoyados precisamente en algo de lo que resalta en la Ermita de nuestro Patrón San Saturio, de renovar «aires sanos de la tierra».

Sanz Serrano, en su descripción de la Cueva y Ermita del Santo, no pasa por alto que en esta existen las tres banderas de que nosotros primeramente hablamos merced á los datos que del testigo presencial recogimos, inolvidable soriano don Alejandro Domínguez, hijo del pueblo que supo así descifrar lo que sin investigar se hallaba.

Esas tres banderas son en verdad trofeos que á los sorianos nos honran.

Aquí, desgraciadamente no hay bandera de Batallón alguno que guarnezca nuestra Plaza y que como en donde tienen tropas se renueva anualmente la jura del emblema nacional.

Pedir, que á las tres banderas de nuestros antecesores se les rindiese tal homenaje, quizá parecería... no lo queremos calificar; pero el caso es que ese concepto de Patria, —y amando la bandera española— no la juran en Soria las tropas que á Soria no se le conceden.

Moralmente, en nuestro recto sorianismo cuando la ermita del Patrón San Saturio visitamos, y es con alguna frecuencia, sabemos lo que nuestro corazón siente y por de la Patria chica á las tres banderas tenemos con sumo orgullo.

En su obrita Sanz Serrano, les da también su merecido lugar, y al hablar de ellas, les dedica una nota típica que le agradecemos, pues se expresa así:

«Estas noticias están tomadas del bisemanario local *Noticiero de Soria*, en el cual se publicaron por vez primera estos datos, de-

mostrando con ello una vez más su acendrado cariño por las glorias de esta hidalga tierra.»

Amigo y Compañero Sanz Serrano, hoy usted y nosotros, formamos un lazo sorianista por cosa tan de casa cual las tres banderas depositadas en la Ermita de San Saturio, Patrón de Soria; tal vez hay muchos hijos de la Ciudad (y ausentes quizá no pocos) que si leen su obrita premiada vengan á estrechar ese lazo cual juramento patriótico de estado social que compenetre el espíritu de localismo, pues en esto como en todo debe avivarse al defender glorias y trofeos del propio terruño.

Usted como yo, de ello nos habríamos de alegrar, y puesto nuestro grano de arena al servicio de la Patria chica habremos cumplido, no tan solo con un deber sagrado, sino á la vez esterilizando un sentimentalismo nacido á la sombra de tres banderas que simbolizan, amor regional, que ante la unión de la Patria grande es más hermoso.

PI ORAJ.

## Ayuso y Lacussant.

Dos de los de casa.

El sábado último se tuvo noticia telegráfica de hallarse gravemente enfermo en Sevilla, nuestro querido amigo y paisano el conocido exConcejal de Soria don Francisco Lacussant Moracia, y para aquella capital marcharon en automóvil sus estimados hijos don Pedro y doña Angela Tejera Ramos.

Anteayer, ayer y hoy, se han tenido nuevas noticias de que el enfermo ha obtenido mejoría y muy de veras deseamos al buen soriano señor Lacussant el más pronto y completo restablecimiento, esperando verle así algún día por la tierra natal.

El domingo pasado por el diario *La Epoca* se supo en Soria el telegrama que publicaba acerca del accidente ocurrido al insigne sorianista don Manuel Hilario Ayuso, al marchar en automóvil de Moriles á Aguilar (Córdoba) trabajando su candidatura electoral por el distrito de Montilla del que era Diputado á Cortes y lo vuelve á ser de nuevo con un gran triunfo según los datos que hoy se leen en la prensa.

En Soria se sintió mucho el accidente ocurrido á Ayuso, que en medio de la desgracia, no resulta tan grave como en un principio se creyó y que se han tenido últimas noticias de que sigue mejorando.

Nos asociamos á la pena por el accidente sufrido, así como al honroso triunfo que en su reelección ha logrado, siendo un Diputado de la Nación de los que sabe y merece estar en el Congreso con palabra y acción que siempre implican patriotismo.

Ojalá veamos pronto de nuevo á Ayuso en nuestra Ciudad, donde con tantos cariños cuenta, y el nuestro sabe el que es de los antiguos é inquebrantables.

## Obras Públicas.

Riego y campo de experimentación.

Por acuerdo de seis del actual, se ha resuelto la autorización siguiente:

1.ª Se autoriza á don Policarpo Molinero á trasladar de la margen derecha á la izquierda del río Abión 36,06 litros como máximo ó parte de ellos, de los que se toman de la acequia molinar para riego con destino al campo de demostración ó experimentación agrícola que trata de establecer en terrenos de su propiedad.

2.ª Se le autoriza igualmente á establecer en terrenos de dominio público, una acequia que partiendo de la titular de Valdelapinilla conduzca el volumen de agua á que se refiere la condición anterior hasta la tubería con la que se cruzará el río Abión.

3.ª A la cabeza de la nueva acequia, en su unión con la de Valdelapinilla ó donde mejor convenga, se establecerá por el concesionario un módulo que regule el caudal que habrá de trasladarse á la margen izquierda del río Abión, el cual nunca podrá exceder de 36,96 litros.

4.ª La tubería con que se cruce el río Abión, habrá de establecerse de modo que quede siempre fuera del alcance de las avenidas del río.

5.ª El plazo para comenzar las obras será de un mes á partir de la publicación de esta autorización en el «Boletín Oficial», debiendo estar terminadas en un plazo de dos á contar desde la misma fecha.

6.ª Esta autorización se concede sin perjuicio de tercero y dejando á salvo el derecho de propiedad.

7.ª El incumplimiento de cualquiera de estas prescripciones hará incurrir en la caducidad de esta concesión.

Soria 8 de Abril de 1916.—El Ingeniero Jefe, *Javier Olazabal*.

## Gaceta de Madrid

Gaceta del día 7 de Abril actual.

INSTRUCCIÓN.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo las clasificaciones de jubilables y pensionistas que acuerde la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, se ajusten estrictamente al 50, 60, 70 y 80 por 100 del mayor sueldo legal disfrutado.

GUERRA.—Ley de Reclutamiento.—Prórrogando, hasta el día 30 de Junio próximo el plazo para que puedan acogerse á dichos

beneficios los reclutas del alistamiento del presente año y los declarados soldados útiles en la actual revisión; pudiendo también optar dentro del mismo tiempo para acogerse á la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 de la referida ley los que disfruten de la de mil pesetas que determina el 263 y que puedan ser abonados así mismo los plazos vencidos hasta la indicada fecha, interesando V. E. de los gobernadores civiles de las provincias de ese región que dispongan se inserte esta circular en los *Boletines Oficiales* de las suyas respectivamente para la debida publicidad de esta disposición, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados á quienes corresponde.

Gaceta del día 9 del actual.

FOMENTO.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Diciembre de 1915.

En varios municipios del distrito de Soria figuran en dicho estado 513 animales enfermos de viruela; en el distrito Almazán 1.142; en el de Burgo de Osma 3.368; en el de Medinaceli 75.

De carbunco bacteridiano, en Miño de San Esteban, 10.

Gaceta del día 10 del actual.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que en los deslindes de las vías pecuarias se tengan presentes las reglas que se publican y que en síntesis están comprendidas en la primera que textualmente dice:

1.ª Acordado el deslinde por el Gobernador civil de la provincia, éste dará traslado inmediato de la providencia dictada á los Alcaldes de los Ayuntamientos á quienes aquél afecte, ordenándoles que en improrrogable plazo de diez días nombren los dos Concejales que con el carácter de numerarios han de formar parte de la Comisión del deslinde, otros dos con carácter de suplentes, y los tres ancianos ó peritos prácticos conocedores de las cosas del campo que han de auxiliar á aquella en sus trabajos, y exigiendo el inmediato acuse de recibo de la correspondiente comunicación.

De la Alcaldía de Soria.

Los Padrones de la Ciudad.

DON RAFAEL SAINZ DE ROBLES, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Soria; Hago Saber: Que los padrones formados para la recaudación de impuestos y arbitrios en el año actual y conceptos que abajo se expresan, se hallan expuestos al público en la Secretaría de esta Corporación en las horas de oficina y por espacio de quince días á contar de esta fecha, durante los cuales se admitirán reclamaciones contra los mismos.

PADRONES.—Por cédulas personales, por carruajes de lujo, por casinos y circulos de recreo, por acometidas á la alcantarilla, por cañalones y goterales, y perros. Soria 10 de Abril de 1916.

## Instrucción Pública

En los locales de las Escuelas graduadas dará el sábado á las once de la mañana una conferencia el señor Inspector-Jefe de primera enseñanza de esta provincia don Manuel Yubero Fernández.

El tema versará sobre lecciones de Cosas y se espera concurren muchos maestros.

Desde el día siete del corriente mes, se halla abierta el pago de los haberes del primer trimestre del año actual, para los Maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio que cobran sus haberes en esta provincia.

Se hallan vacantes para su provisión interinamente, las Escuelas de los pueblos siguientes, en esta provincia: Fuentearmegil, Tapiela, Cubillos, Aguilar de Montuenga y Yangas.

Han sido nombrados Maestros interinos de la Escuela de Morón de Almazán don Enrique Vallejo Benito, de la de Fuentetecha doña Asunción Llorente Muro y para Peñalcázar don Carlos Díaz Millán.

## Sucesos del día.

### Un homicidio.

En la madrugada del domingo último el Juez municipal del pueblo de Pinilla del Olmo requirió el auxilio de la guardia civil del puesto de Baraona para la conducción de un detenido por aquél á disposición del Juzgado de Instrucción del partido de Almazán.

Según parte oficial, por resentimientos antiguos, se vinieron á las manos en la vía pública, después de insultarse mutuamente, los hermanos políticos Lorenzo Machín Gutiérrez, de cincuenta y dos años de edad, casado, labrador, é Ignacio Bartolomé Moreno, de sesenta y seis, también labrador, viudo, dándole este á aquél un golpe con una piedra en la parte superior del occipital y un empujón derribándole á tierra lesionándose al golpe, también en la cabeza, interviniendo enseguida varios vecinos logrando dejar apaciguada la cosa por el momento.

El médico titular que asistió á Lorenzo diagnosticó las heridas como de pronóstico reservado, habiendo fallecido el herido en la tarde del lunes.

La pareja de la benemérita de Baraona que sin pérdida de tiempo se presentó en Pinilla, apresó á Ignacio conduciéndole ante el Juzgado referido.

El hecho ha causado el consiguiente sentimiento en la comarca.

## Por desviar las aguas.

La Guardia civil del puesto de Retortillo, ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal á Pedro Arribas Ayuso, porque hallándose de hacenderas al frente de una cuadrilla de vecinos, les ordenó con propósito de desviar las aguas que discurrían por un camino, las dirigiese por el cauce conductor de las mismas á una fábrica de barbas y luz eléctrica que Justo Cubero Huerta posee en calidad de arrendamiento en el punto denominado «El Berral», de aquella jurisdicción, causando daños en la turbina, que dicho arrendatario considera superiores á mil pesetas.

## Un incendio más.

Por el Juzgado municipal de la villa de San Leonardo, se tuvo conocimiento de que en la noche del 8 del actual había sido pasto de las llamas una Tenada con noventa y una reses cabrias que estaban encerradas en la misma, propiedad del vecino Melitón Miguel Ayuso, sita en el pinar y lugar de «La Tejera».

El asunto se juzga hasta ahora casual, manifestando el dueño no estar enemistado con persona alguna, y diciendo el pastor León Peñaranda, que acostumbraba á encender teas para amamentar las crías del ganado, las cuales colocabá dentro de una gran cazuela de barro.

Dicha tenada y ganado estaban asegurados de incendios en la Compañía Hispania.

## Noticias

Del asunto de la sierra á vapor autorizada oficialmente para Covalada, sentimos hoy no volver á ocuparnos con la extensión que mereciendo, y que los elementos que tanto la han venido apoyando, han de volver á defenderla igualmente resueltos que el día que así lo manifestaron á la primera autoridad de la provincia y visitaron las redacciones de los periódicos locales.

Todos deseamos que al fin resulte el bien general de Covalada, y que bandos y parcialidades no tengan más acción y lugar.

Se halla enfermo hace días el niño Paquito Vicen Gonzalo, hijo de nuestro estimado amigo y paisano don Francisco Vicén Muñoz y nieto del exAlcalde popular de Soria don Mariano.

Deseamos vivamente al enfermo rápido y completo restablecimiento.

Agradecemos al señor Administrador de Correos de Soria, nuestro amigo y paisano don Millán Llorente Sanz, el ejemplar que con atento B. L. M. nos ha enviado de la edición oficial de la Caja Postal de Ahorros con noticias de interés general acerca del servicio público de la misma, y que nos proponemos con más espacio reproducir en el periódico.

Nuestro colega *Las Noticias* de Barcelona dice que entre los ganaderos y especialmente los criadores de cerdos, se lamentan de la falta de sueros y vacunas necesarios para combatir las diferentes enfermedades que atacan á los animales domésticos, manifestándonos á este propósito que sería hora de que el Estado, como lo hacen los de otras naciones, se preocupase de crear y montar los establecimientos necesarios para que se produjesen en España dichas substancias, sin tenerlos que importar del extranjero en períodos normales, ó teniendo que dejar morir los animales atacados sin poder hacer nada por carecer de aquellos.

Con arreglo á lo establecido en la ley de Reclutamiento vigente, los Ayuntamientos vienen obligados á socorrer á los mozos que han de comparecer ante las Comisiones mixtas para las diferentes operaciones del del reemplazo, con la cantidad de cincuenta céntimos de peseta diarios, con cargo á los fondos municipales.

Esta obligación se entiende al todo tiempo que empleen desde la salida del pueblo hasta su regreso, así como durante el período que permanezcan en la Capital los que queden sometidos á observación.

Las obras de reparación y firme de los kilómetros 177 al 186 de la carretera de Taracena á Francia (provincia de Soria) han quedado desiertas por falta de licitadores, y vuelven á anunciarse en segunda subasta para el día 29 del mes actual con el presupuesto de 177.909,50 pesetas.

Dicen de Haro (Logroño), que el nuevo derrotero emprendido por la empresa del ferrocarril Haro-Ezcaray, está siendo muy plausible por lo mucho que de día en día progresan las obras desde comienzos del año actual, y todo hace prever que en un par de meses puedan hallarse los trenes en circulación entre los citados puntos.

Añaden que si el Consejo de la Comp

nia se propusiera verificar la inauguración de la línea hasta la ciudad del Santo para sus célebres fiestas; que son el 12 de Mayo, sin esfuerzo alguno lo conseguiría, porque colocados como se hallan ya los rieles sobre la vía en la casi totalidad de aquel recorrido solo quedan por afianzar algunos tramos de traviesas al material férreo, colocar el tendido de postes del teléfono, etc., etc.

Plaza vacante de médico:  
En Aguaron, (Zaragoza) por visitar á 150 familias asociadas, 3.000 pesetas de dotación pagadas por trimestres anticipados. Responde del cobro una junta de principales contribuyentes.  
Las solicitudes se admiten hasta el 25 del corriente, dirigidas á don Manuel Esponera, en la citada villa.

La Redacción, Administración é imprenta de NOTICIERO DE SORIA, han quedado instaladas en la planta baja de la casa número 11, de la Plaza de Teatinos (hoy de Bernardo Robles) llamada también comunemente del Mercado ó Plaza de Abastos.  
En esta imprenta se trabaja bien y barato, pueden visitarse sus amplios locales.

Según dice *La Epoca*, en la semana última no solo aumentaron las existencias totales de oro por el Banco de España en cerca de diez millones, sino que está realizando otra operación cual es la de traer el oro que tiene en poder de corresponsales en el extranjero. Así han disminuido en diez millones las existencias de oro que aquellos tenían y han aumentado en veinte millones oro en la caja Central, lo que implica un progreso satisfactorio que se está efectuando en nuestro régimen monetario.

En la Academia Matritense del Notario se está actualmente discutiendo el tema de «Si existen en nuestro Derecho y tienen utilidad práctica las Sociedades mercantiles ó civiles de responsabilidad limitada, prescindiendo de las anónimas».

FLIXIR ESTOMACAL, de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Alcalde de la villa de Morón de Almazán nuestro buen amigo don Lorenzo Machín y hoy al joven y simpático agricultor de Torretarajo don Nicolás Ciria.

Para el sábado próximo, 15 del corriente á las diez de la mañana en las Salas Consistoriales de Soria, están citados los mayores contribuyentes al efecto de la elección de Compromisarios para la elección de Senadores próxima, según la vigente Ley electoral dispone.

Los días 10 y 19 de Junio próximo, tendrán lugar los deslindes de los montes número 162 y 185 (bis) del catálogo de los de utilidad pública denominados Pinar y Labores pertenecientes al pueblo de Quintana Redonda el primero y á Tardelcuende el segundo, en condominio con don Aurelio González Montenegro de Gregorio.

En el mes de Abril actual, las conocidas y acreditadas modistas de Calatayud hermanas ZUGASTI, instalarán en Soria una gran Exposición de sombreros y corsés, que seguramente obtendrán un buen éxito.  
Véase anuncio en 3.ª plana.

## Maquinaria Agrícola

DE  
**Fernando Díaz (Calatayud).**

Representante exclusivo para Soria y la provincia  
**Julio P. Rioja.**

Plaza de Teatinos número, 11, SORIA.  
*Arado de vertedera*, llamado *Aguila giratoria*. Este arado es construido por el sistema de *Aguila*, siendo su armazón diferente, armado en dos tejas, y de hierro y acero.  
Es de gran solidez y de poco peso, hasta el punto de que cualquier joven ó falta de fuerzas puede manejarlo fácilmente; hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras y cascajos.  
La reja penetra muy fácilmente y corta con la cuchilla toda clase de raíces, y la vertedera desmenuza y voltea la tierra tan á la perfección como pudiera desear el agricultor mas exigente.  
Cuesta el vertedera «*Aguila giratoria*» número 9, 41 pesetas; el número 10 sin timón otras 41 pesetas y con timón 46. Con cuerpo de acero dulce 51 pesetas.  
Se construyen TRILLOS de sierra y raspa desde 35 pesetas en adelante.  
*Corta-raíces* que sirven para cortar remolacha, patatas, nabos, zanahorias etc, para el alimento del ganado.  
*Corta-raíces* número 1, A. de disco plano 40 pesetas.  
Tabla de Púas ó de cuchillas para desmenuzar la tierra.  
Este sistema de tabla, de dos y tres hileras de púas ó cuchillas, conviene sobre todo para preparar la tierra sobre las labores después del riego, con objeto de que venga el tempero lentamente.  
También se utiliza en invierno para gra-

dear la alfalfa y el trébol y allanar los terrenos.  
De 2 metros 40 centímetros de largo por 0,30 de ancho y 55 milímetros grueso, madera pino de tres líneas, púas, dos anillas y asa de arrastre 25 pesetas.  
En las mismas medidas con dos líneas de cuchilla y una de púas 30 pesetas.  
TAJADERA para toda clase de riegos con rosca y llave. Precios según su peso.  
Hay cuanta maquinaria agrícola se precise.  
Pueden verse las muestras y hacer los pedidos á Julio P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

## A. Sánchez

Ha trasladado su Establecimiento de Tejidos, Quincalla y Paquetería, á la Calle de Canalejas, número 58, SORIA. -4-10

# Telegramas.

## Nota del día.

Excusado es decir que esa nota es la electoral, y ya el resumen se va sabiendo, resultando cual siempre, favorable para el Gobierno que manda.

En las elecciones como en las ferias, se habla de ellas según le va á cada cual.

La derrota del señor Azcárate es la más sentida en Madrid como en provincias.

La estadística electoral, la descompone un diario de la Corte del modo siguiente:

Término medio de la votación obtenida por los candidatos liberales-idóneos y demócratas, 22.126 votos.

Idem de mauristas, 16.945.  
Idem de Conjunción republicano-socialista, 17.717.

Total de votantes, 56.788.

Al preguntar á Romanones si después de su satisfactorio triunfo tendrá las Cortes cerradas, ha dicho:

—De ninguna manera. Pienso que los diputados me pidan de rodillas la clausura de las Cortes, y que el día de Santiago todavía se hallen funcionando.

## Lo de Méjico.

Habla un oficial de Carranza.

La influencia alemana.—Territorio mejicano dominado por Carranza.—La persecución de Villa, Zapata y Díaz.

Comunican de París que un corresponsal de *L'Humanité* ha obtenido interesantes declaraciones de Alfredo Aragón, literato y oficial del Estado Mayor de Carranza.

Asegura el señor Aragón que los alemanes han perdido toda influencia en Méjico desde la derrota de Huerta, que se había instruido y equipado por las tropas alemanas.

Actualmente los germanos solamente cuentan con las simpatías de Félix Díaz.

Villa—dice Aragón—no tiene nada que ver con Alemania. Su actitud responde á rencores personales y al deseo de vengar su derrota.

La actitud de Carranza, ha sido siempre correcta.

El acuerdo que acaba de ajustar con los Estados Unidos será beneficioso, y contribuirá poderosamente á descontar todo motivo de conflicto entre los dos países.

Únicamente queda por resolver la cuestión interior.

Carranza es dueño de casi todo Méjico, pues domina en 25 Estados, en dos territorios y en el distrito federal.

Sólo le queda por pacificar completamente parte de los Estados de Oaxaca, Morelos y Chihuahua.

Las tropas de Villa se hallan rodeadas por cuatro columnas de caballería.

Villa quedará reducido antes de

mes y medio, y antes de tres lo serán Zapata y Díaz.

## De la Guerra Europea.

### Protesta de Suiza y España.

Dicen de Ginebra que el conde de Romanones ha propuesto al Gobierno suizo concertar la acción de estos dos países para la protesta que hayan de dirigir á Alemania con motivo de los súbditos españoles y suizos desaparecidos en el torpedeamiento del *Sussex*.

### La acción rusa.

Noticias procedentes de Rumanía, afirman que los rusos están iniciando una importante ofensiva en varios puntos del frente, y los jefes alemanes de los diferentes Cuerpos de Ejército piden urgentemente las fuerzas sacadas de aquel frente en los dos meses anteriores.

### Franceses y alemanes.

Dicen de París que los alemanes parece que adoptan una vez más una nueva táctica, confirmando con este cambio el fracaso de sus precedentes ensayos.

Después de haber cargado contra las dos alas á la vez en acciones concomitantes, vuelve ahora á los ataques alternos, ora en el E., ora en el O. del Mosá.

Actualmente en el sector de la orilla izquierda, es donde continúa el combate con más ardor.

Los alemanes repitieron en la noche del 8, su intento de la víspera para desembocar en Hautcourt.

Ese intento les permitió colocarse en dos pequeñas obras avanzadas al S. de la aldea.

Este es un pequeño éxito local, sin ninguna consecuencia para líneas francesas.

### El hundimiento del "Sussex".

Se ha enviado á Washington la Nota francesa que confirma que el *Sussex* fué hundido por un torpedo.

A bordo del buque se han encontrado numerosos fragmentos del torpedo; parte de ellos han sido entregados á la Comisión norteamericana que ha ido á Boulogne; los demás serán remitidos á Washington por las autoridades marítimas.

Wilson se abstendrá de tomar ninguna determinación hasta conocer la respuesta de Berlín.

## Declaraciones de un comandante búlgaro.

Según el corresponsal balkánico del *Nek-York-World*, el general Yekoff, comandante en jefe de las fuerzas búlgaras ha declarado en una entrevista que la censura impidió publicar, lo siguiente:

Nuestra posición queda peligrosa mientras los ingleses y los franceses permanezcan en Salónica.

Estimamos que tendremos que atacarlos antes que se hallen más fuertes, pero los alemanes se niegan á hacer una ofensiva en aquella región y se declaran satisfechos de las comunicaciones entre Berlín y Constantinopla.

## Coches

Se venden un omnibus de 6 asientos interior, 3 capota y 2 tabilla.  
Un familiar de 4 asientos y 3 delantera.  
Un landó.  
Un tilburí con capota.  
Un carro para una caballería. Todo con sus correspondientes aparejadas.  
Soria taller de carruajes de Eusebio Marina, darán razón. 5-5

## Gran establecimiento de HORTICULTURA 'LORE-TOKI' (Hernani) del propietario agricultor E. ROLIN

### Representante

exclusivo para Soria y la provincia,  
**JULIO P. RIOJA** al que pueden hacerse los pedidos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies.  
Lo mismo forrajeras y para pradera y maticos.

Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.

Hay semillas de flores en ciento ochenta variedades y claveles en setenta y cinco.

Planteles especiales para la primavera.  
Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especiales.

Arbustos perennes.  
Todo cuanto se desee en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.  
Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia á  
**Julio P. Rioja**

Plaza de Teatinos, 11, Soria.

TIERRAS para dos yuntas de labor, se arriendan próximo á Soria.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## HERMANAS ZUGASTI.

Modistas en sombreros y corsés,  
**EN CALATAYUD,**

Plaza de la Cárcel Vieja, número 1.  
(Esquina á la calle de Dato.)

Participan á su numerosa clientela, que en el presente mes de Abril, tendrán en SORIA una GRAN EXPOSICIÓN DE SOMBREROS Y CORSÉS de lo más selecto de la última moda.  
Se hospedarán en la acreditada casa de Domingo las Heras, calle de la Claustrilla, n.º 4, y Plaza de la Leña, número, 3.

Visitar la Exposición de sombreros y corsés que inaugurarán en Abril actual, las

### Hermanas Zugasti.

Por carta dirigirse á las mismas, Plaza de la Cárcel Vieja, número, 1, Calatayud. -7-

## Novedades

Diccionario de la Lengua Castellana.—El más completo de los publicados. Pesetas cuatro.

Manuales para aprender sin Maestro inglés y francés, con la pronunciación signada, 2 pesetas.

El mar y sus abismos, con grabados, 3 idem.  
Bebidas económicas. Vinos, Licores, etc., 3 idem.

La Electricidad y sus aplicaciones, con grabados, 3 idem.  
Mil y un medios de ganarse la vida, 2,80 idem.

Libro picaresco de Quevedo, 1,50 idem.  
Juegos de manos, con figuras explicativas, 2 idem.

Tratado de Nigromancia del siglo XVII, 1,50 idem.  
Imprentas á cilindro y velógrafos. Pida-se Catálogo.

En dichos precios ya van incluidos los gastos de franqueo y certificado. Las ordenes de pedido con su importe en sellos, libranza ó giro postal, deben dirigirse al Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Pelayo, número 42, Barcelona, y en Soria, Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, planta baja.

Librito de la cuenta de la Lavandera, impreso, encuadernado y con 40 páginas para apuntar las ropas, pañuelos, puños, vendas, talegos, fajas, etc., etcétera.

De venta en la Papelería de P. Rioja, á 0'20 pesetas ejemplar.

Fés de vida con arreglo al modelo oficial, para clases pasivas y otros funcionarios, impresas en buen papel de hilo. Se hallan de venta en Soria en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, y también de Abastos, número 11

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Allá irás, mentecato, trovador de Judas, que pulgas te coman los ojos; y quién diablos te enseñó á cantar á una fregona cosas de esferas y de cielos, llamándola lunes, martes y ruedas de fortuna?

Dijérasla, noramala para ti y para quien le hubiera parecido bien tu trova que es tiesa como un espárrago, entonada como un plumaje, blanca como una leche, honesta como un fraile novicio, melindrosa y zahareña como una mula de alquiler, y más dura que un pedazo de argamasa; que como esto le dijeras, ella lo entendería y se holgara; pero llamarla embajador, y red, y mobile, y alteza, y bajeza, más es para decirlo á un niño de la doctrina, que á una fregona.

Verdaderamente que hay poetas en el mundo que escriben trovas que no hay diablo que las entienda; yo, á lo menos, aunque soy Barrabás, estas que ha cantado este músico, de ninguna manera las entiendo.

Miren qué hará Costancia; pero ella lo hace mejor, que se está en su cama haciendo burla del mismo Preste Juan de las Indias.

Este músico á lo menos no es de los

del hijo del corregidor, que aquellos son muchos, y una vez que otra se dejan entender, pero este, voto á tal, que me deja mohino.

Todos los que escucharon á Barrabás recibieron gran gusto, y tuvieron su censura y parecer por muy acertado.

Con esto se acostaron todos, y apenas estaba sosegada la gente, cuando sintió Lope que llamaban á la puerta de su aposento muy paso; y preguntando quién llama, fuéle respondido con voz baja:

La Argüello y la gallega somos; ábranos, que nos morimos de frío.

Pues en verdad respondió Lope, que estamos en la mitad de los caniculares.

Déjate de que venimos hechas unas archiduquesas.

¿Archiduquesas y á tal hora? respondió Lope:

No creo en ellas, antes entiendo que sois brujas ó unas grandisimas bellacas.

Idos de ahí luego, sino, por vida de... hago juramento, que si me levanto, que con los hierros de mi pretina os tengo de poner las posaderas como unas amapolas.

Ellas, que se vieron responder tan acerbamente y tan fuera de aquello

## SORIA - Gran N. las Heras

Calle de la Claustrilla, núm. 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas. Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60. Mozo á los trenes y coches. Pensión completa, CINCO pesetas. Pensión para estables, precios convencionales.

## PARADOR Plaza de la Leña, número 3, plant baja.

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Calatayud y Villarroya de la Sierra. Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, núm. 4. —32—

Gran taller de maquinaria agrícola

D. E.

## Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces. Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

## CARBON--FRAGUAS--ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria. Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid. —37—

**Cerequimil Fernández**, alimento vegetariano completo. Fernández & Canivell y Cp. Montilla (Córdoba). De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes, para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja, Soria.

## Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las **PASTILLAS MARQUINA.**

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA

Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0,50, id. —17—

## El Practicón. Tratado completo de cocina.

por ANGEL MURO

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

**IMPRESOS COMERCIALES** de todas clases, facturas, recibos-talónario papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales. Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos. Plaza de Teatinos, 11, planta baja. Pueden visitarse los amplios locales.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

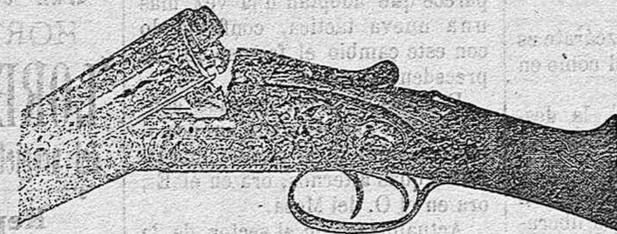
43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22, Soria.



Escopetas Marcas "GOGOR," y "PERRO," para caza y concursos.

Únicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo. Las más perfectas: Las más sólidas: Las más ligeras: Pedirlas en las buenas armerías de toda España, y á los Fabricantes, Lascuirain y Olasolo, Eibar (Guipúzcoa). 14-105



Hernias, Vientres Voluminosos, Decensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos: n operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

—23—

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, resucitan en dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios, comando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadíssimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miro. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

## EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

## Comedias baratas.

DE LA GALERÍA SALESIANA tituladas, Navidad, Las Dos Marías, Judit, Venganza de Atila, Trabajo Honrado, Juliano el Apóstata, Los tres Jibosos de Egipto, Una noche toledana, Amar al pobre, El Príncipe heredero, Nobleza y patriotismo, El Rey Chico, Don Bosco Pastorcillo, Noble Porfia, El Miedo ridículo, Los Dos Americanos, Ratones en la Trampa, etc., etc. Se venden en la Papelería de P. Rioja, en Soria.

Efigie de San Saturio, patrón de Soria.—Bonito

fotografiado, con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar á diez céntimos de peseta, en la Papelería de Rioja, en Soria.

## Un Nuevo Opúsculo. NOMENC A TOR

Se intitula: «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pie de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacin, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en 8.º Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar en tre los libros de personas ilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados, Sacerdotes y Jeces municipales.

De singular valor y autoridad al contenido de este Opúsculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusion» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, al módico precio de 40 céntimos de peseta cada ejemplar.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guarnición Civil, etc., etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y de cada uno de sus pueblos, sus costumbres, usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de la población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distritos que las separa; cuantos datos, en fin, sean precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentar alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Papelería de P. Rioja, número 7, Colegio de niños.

Nóminas en pliego papel hilo 1.º clase, se marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Regístrate por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

LA ILUSTRE FREGONA 54

51 POR MIGUEL DE CERVANTES SAAYEDRA

que primero se imaginaron, temieron la furia del asturiano, y defraudadas sus esperanzas y borrados sus designios se volvieron tristes y malaventuradas á sus lechos; aunque, antes de apartarse de la puerta, dijo la Argüello, poniendo los hocicos por el agujero de la llave.

No es la miel para la boca del asno; y con esto, como si hubiera dicho una gran setencia y tomado una justa venganza, se volvió como se ha dicho á su triste cama.

Lope, que sintió que se habían vuelto dijo á Tomás Pedro, que estaba despierto:

Mirad, Tomás; ponedme vos á pelear con dos gigantes, y en ocasión que me sea forzoso desquijar por vuestro servicio media docena ó una de leones, que yo lo haré con más facilidad que beber una taza de vino; pero que me pongáis en necesidad que me tome á brazo partido con la Argüello, no lo consentiré si me aseteasen.

Mirad qué doncellas de Dinamarca nos habían ofrecido la suerte esta noche.

Ahora bien, amanecerá Dios, y me draremos.

Ya te he dicho, amigo, respondió

las soberbias por linaje, las grandes por hermosura. Si queréis ahorrar camino, la más rica y la más pura voluntad en mi os ofrezco, que vió amor en alma alguna.

El acabar estos últimos versos y el llegar volando dos medios ladrillos, fué todo uno; que si como diéron junto á los pies del músico, le dieran en mitad de la cabeza, con facilidad le sacaran de los cascos la música y la poesía.

Asombróse el pobre, y dió á correr por aquella cuesta arriba con tanta prieta, que no le alcanzara un galgo; infeliz estado de los músicos, murciélagos y lechuzos, siempre sujetos á semejantes lluvias y desmanes! A todos los que escuchado habían la voz del apodreado les pareció bien; pero á quien mejor fué á Tomás Pedro, que admiró la voz y el romance; más quisiera él que de otra que Constanza naciera la ocasión de tantas músicas, puesto que á sus oídos jamás llegó ninguna.

Contrario deste parecer fué Barrabás el mozo de mulas, que también estuvo atento á la música, porque así como vió huir al músico, dijo: